

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

14421 *FERROCARRIL DE SÓLLER, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Consejo de Administración acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en el domicilio social, en Sóller, plaza España, n.º 6, el sábado día 23 de junio de 2012, a las 11:00 horas, para su reunión, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, relativos al ejercicio 2011, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2011.

Tercero.- Fijación retribución Consejo de Administración para el ejercicio 2012.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta, o designación de Interventores a dicho efecto.

A partir de la presente convocatoria, y de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (cuentas anuales), así como, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

De conformidad con el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los artículos 16 y 17 de los Estatutos de la Sociedad y legislación aplicable.

(Se prevé celebrar en primera convocatoria).

Sóller, 19 de abril de 2012.- Óscar Ayol Mundó, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120034949-1